



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA LA OPOSICIÓN CONVOCADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR 5 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICIA LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.009.-**

En la ciudad de Callosa de Segura a trece de noviembre de dos mil nueve, siendo las doce horas y cinco minutos, se reunieron en el despacho de la Secretaria Municipal y bajo la presidencia del Sr. Agente de Desarrollo Local de Callosa de Segura, D. Rafael Benavent Cayuelas, los miembros del Tribunal nombrado por este Ayuntamiento para juzgar las pruebas de la Oposición convocada para cubrir 5 plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Presidente: D. Rafael Benavent Cayuelas.

Vocales: D. Pedro Serna García.

D. Francisco Molina Sánchez.

D. Marcial Berenguer Canales.

Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Martínez..

Es objeto de la presente reunión, el estudio y resolución de las peticiones formuladas por los opositores que se indican, como consecuencia de la publicación de las puntuaciones del ejercicio anterior:

- Petición formulada por don ANTONIO MANUEL BALLESTA GOMEZ, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

- Petición formulada por don FRANCISCO MANUEL BELEN ADSUAR, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

- Petición formulada por don ALFONSO JAVIER EGIO PEÑALVER, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

- Petición formulada por doña ANDREA GALAN MARTÍNEZ, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

- Petición formulada por D. ANTONIO GUTIERREZ GUILLEN, de revisión del examen realizado y de que se le facilite copia del mismo.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del ejercicio, dando como resultado que existe un error en la puntuación otorgada por el Tribunal, el opositor tiene una pregunta



más bien y una menos de las corregidas como mal. La Puntuación correcta que le corresponde a este opositor es de 2,65.

De la misma forma el Tribunal acordó autorizar la entrega de copia de su examen al oposito, don Antonio Gutierrez Guillen.

-. Petición formulada por D. ANTONIO MANUEL GIMENEZ SANCHEZ, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

-. Petición formulada por D. JOSE ENRIQUE MANRESA MANRESA, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

-. Petición formulada por D. JOSE MENARGUEZ FAZ, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

-. Petición formulada por D. ALBERTO MORENO FLORES, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

-. Petición formulada por D. JOSE ANTONIO PAMIES MARTINEZ, de revisión del examen realizado.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

-. Petición formulada por D. JORGE MAIQUEZ ILLAN, de revisión del examen realizado y de que se le facilite copia del mismo.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

De la misma forma el Tribunal acordó autorizar la entrega de copia de su examen al oposito, don Jorge Maiquez Illan.

-. Petición formulada por D. JOSE LUIS NAVARRO SANTAMARIA, de revisión del examen realizado y de que se le facilite copia del mismo.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

De la misma forma el Tribunal acordó autorizar la entrega de copia de su examen al oposito, don José Luis Navarro Santamaría.

-. Petición formulada por D. ANTONIO RUFETE HURTADO, de revisión del examen realizado y de que se le facilite copia del mismo.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

De la misma forma el Tribunal acordó autorizar la entrega de copia de su examen al oposito, don Antonio Rufete Hurtado.



- Petición formulada por D. RUBEN SANCHEZ GRACIA, de revisión del examen realizado y de que se le facilite copia del mismo.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

De la misma forma el Tribunal acordó autorizar la entrega de copia de su examen al oposito, don Ruben Sanchez Gracia.

- Petición formulada por D. OSCAR BUENDIA AGUDO, de revisión del examen realizado y de que se le facilite copia del mismo.

El Tribunal acordó proceder a la revisión del mencionado ejercicio, dando como resultado la misma calificación.

De la misma forma el Tribunal acordó autorizar la entrega de copia de su examen al oposito, don Oscar Buendia Agudo.

Finalmente el Tribunal acordó citar a los opositores que han solicitado copia de su examen para el próximo martes 17 de Noviembre, a partir de las 12,00 de la mañana, al objeto de facilitarles la copia solicitada.

No siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las trece horas y diez minutos del día en principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

Vº Bº  
EL PRPRESIDENTE